

09/05/2022 11:54:57 AM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

|   |  |
|---|--|
| Folio:                                  | 020058822000099  |
| Fecha de presentación:                  | 09/05/2022   |
| Nombre del solicitante:                 | [REDACTED]   |
| Nombre del representante:               | [REDACTED]   |
| Sujeto Obligado                         | Ayuntamiento de Playas de Rosarito   |
| Tipo de solicitud:                      | Información pública  |
| Modalidad de entrega de la información: | Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT |
| Motivo por el que solicita exención:    |  |
| Lengua indígena:                        |  |
| Correo electrónico:                     | [REDACTED]   |

### Descripción de la solicitud:

Por medio de la presente solicito me sea digitalizado el Exp 360 US/360/2018  
Asunto: opinión técnica de uso de suelo  
fecha 25 de septiembre de 2018  
de la dirección de administración urbana y ecología  
departamento de uso de suelo  
Playas de Rosarito B.C  
quiero saber con que documento fue solicitado este tramite  
agradeciendo de antemano su atención y en espera de contar con su valioso apoyo

### Datos adicionales para localizar la información:

de la dirección de administración urbana y ecología  
departamento de uso de suelo  
Playas de Rosarito B.C

### Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:



SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

12 MAY 2022

9:42 AM

**Recibido**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-073-IX/2022

ASUNTO: Solicitud de Información  
Playas de Rosarito, B.C., a 11 de mayo del 2022

ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058822000099** recibida el 09 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [javargas@rosarito.gob.mx](mailto:javargas@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

- Por medio de la presente solicito me sea digitalizado el Exp 360 US/360/2018 Asunto: opinión técnica de uso de suelo fecha 25 de septiembre de 2018 de la dirección de administración urbana y ecología departamento de uso de suelo Playas de Rosarito B.C quiero saber con que documento fue solicitado este trámite agradeciendo de antemano su atención y en espera de contar con su valioso apoyo.  
De la dirección de administración urbana y ecología departamento de uso de suelo Playas de Rosarito B.C

Anexo copia de la solicitud de información, agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECEBIDO  
11 MAY 2022  
H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Archivo.

RECEBIDO  
12 MAY 2022  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
Casa Municipal



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-105-IX/2022  
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información**

Playas de Rosarito, B.C., a 23 de mayo del 2022.

**PRESENTE. –**

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 09 de mayo del 2022 con el folio no. **020058822000099**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Dirección de Administración Urbana a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



**ATENTAMENTE**

**J. A. E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



C.c.p. Archivo.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C. a 18 de Mayo de 2022.

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL.**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL**  
**H.IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.**  
**P R E S E N T E.**



Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto me dirijo a Usted con relación al oficio PL-NA-073-IX/2022 relativo a la solicitud de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) No. 020058822000099, recibido por esta Dirección el día 12 de Mayo del año en curso, donde solicita, lo siguiente:

***“ Por medio de la presente solicito me sea digitalizado el Exp360 US/360/2018 Asunto: opinión técnica de uso de suelo fecha 25 de septiembre de 2018 de la dirección de administración urbana y ecología departamento de uso de suelo Playas de Rosarito B.C quiero saber con que documento fue solicitado este trámite agradeciendo de antemano su atención y en espera de contar con su valioso apoyo.  
De la dirección de administración urbana y ecología departamento de uso de suelo Playas de Rosarito B.C.” (SIC)***

Al respecto me permito informarle lo siguiente:

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos del departamento de Usos del Suelo, dependiente de esta Dirección, se localizó el expediente solicitado, el cual presentó la documentación requerida para la emisión de opinión técnica de usos del suelo (solicitud, pago de derechos, croquis de localización y fotografía del sitio).

Por ultimo le manifiesto que, de conformidad con el Reglamento de Protección de Datos Personales, esta Dirección se encuentra imposibilitada a proporcionarle copia del expediente solicitado.

Sin más por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE**  
**ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA**  
**DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO**

